



# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE IRUPANA

## PROVINCIA SUD YUNGAS DEPARTAMENTO DE LA PAZ

### ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**DISTRITOS  
MUNICIPALES  
G.A.M.I.**

**CIUDA DE  
IRUPANA  
DISTRITO NO. 1**

**CENTRAL  
RIO DE LA BANDA  
DISTRITO NO. 2**

**CENTRAL  
LA PLAZUELA  
DISTRITO NO. 3**

**CENTRAL  
SANTA ANA  
DISTRITO NO. 4**

**CENTRAL  
CHICALOMA  
DISTRITO NO. 5**

**CENTRAL  
EXALTACION  
DE LAZA  
DISTRITO NO. 6**

**CENTRAL  
SAN JOSÉ DE  
LLOJETA  
DISTRITO NO. 7**

**CENTRAL  
NUEVA ALIANZA  
DISTRITO NO. 8**

**SUB-ALCALDIA DE  
LAMBATE - ILLIMANI  
DISTRITO NO. 9**

### RESUMEN EJECUTIVO

### INFORME SEMESTRAL DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La emisión del presente informe es realizado en cumplimiento al "Instructivo sobre el contenido y Remisión del Informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público", aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución: CGE/055/2022, del 20 de julio de 2022.

### AUDITORÍAS EJECUTADAS

N°	Tipo	Objetivo	Objeto	Periodo	Estado	Justificación	Requerimiento
1	AUCONF	Objetivo de la Auditoría consta en emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros y si el control interno relacionado con la presentación de la información financiera ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la entidad	El objeto consistió en los procesos y procedimientos concernientes con la información financiera, así como los controles internos incorporados en ellos, e información y/o documentación resultado de dichos procesos y controles implementados relativos a las transacciones presupuestarias, financieras y patrimoniales que respaldan los saldos expuestos en los Registros Contables y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana.	01/01/2021 al 31/12/2021	Emitido	Se emitió dentro del plazo establecido en el POA.	
2	AUOPE	Emitir un pronunciamiento sobre el grado de eficacia de las operaciones financiadas con recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) consignadas en el Programa Operativo Anual y pronunciamiento expreso de la utilización y destino de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), en las competencias establecidas en el	El objeto de la Auditoría comprendió las ioperaciones efectuadas por el Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, relacionada a los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), al igual que la documentación e información que respalda dichas operaciones.	01/01/2021 al 31/12/2021	Emitido	Se emitió dentro del plazo establecido en el POA.	







# GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE IRUPANA

## PROVINCIA SUD YUNGAS DEPARTAMENTO DE LA PAZ

### ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



**DISTRITOS MUNICIPALES G.A.M.I.**

**CIUDA DE IRUPANA DISTRITO NO. 1**

**CENTRAL RIO DE LA BANDA DISTRITO NO. 2**

**CENTRAL LA PLAZUELA DISTRITO NO. 3**

**CENTRAL SANTA ANA DISTRITO NO. 4**

**CENTRAL CHICALOMA DISTRITO NO. 5**

**CENTRAL EXALTACION DE LAZA DISTRITO NO. 6**

**CENTRAL SAN JOSÉ DE LLOJETA DISTRITO NO. 7**

**CENTRAL NUEVA ALIANZA DISTRITO NO. 8**

**SUB-ALCALDIA DE LAMBATE - ILLIMANI DISTRITO NO. 9**

Nº	Tipo	Objetivo	Objeto	Periodo	Estado	Justificación	Requerimiento
		Decreto Supremos Nº 28421 y otras disposiciones relacionadas de la gestión 2021.					
3	SEG	Verificar el cumplimiento de la Recomendaciones aceptadas en el Informe Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Gobierno Autónomo Municipal de Irupana al 31/12/2020	El objeto esta constituido por el Informe CITE: INF-GAMI/MAE/JUAI-0002/2021 de 01 de marzo de 2021, referido al Control Interno Relativo al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana, Formato 1 aceptación o no de las recomendaciones y Formato 2 de cronograma de implantación de recomendaciones.	01/01/2021 al 31/12/2021	Emitido	Se emitió dentro del plazo establecido en el POA.	
4	SEG	Verificar el cumplimiento de la Recomendaciones no cumplidas en el informe de primer Seguimiento a la Implantación de las recomendaciones, referente al Informe Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Gobierno Autónomo Municipal de Irupana al 31/12/2019	El objeto del Seguimiento esta constituido por el Informe CITE: INF-/GAMI/MAE/RUAI-0001/2020 de 27 de febrero de 2020, referido al Control Interno Relativo al Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Irupana al 31 de diciembre de 2019.	01/01/2021 al 30/04/2022	Emitido	Retraso en la presentación de documentación solicitada a las Áreas y/o Unidades solicitadas.	

*LuDVM.*

**Lic. CPA. Leslie S. Valencia M.**  
JEFE DE UNIDAD AUDITORÍA INTERNA  
REG. PROF. CAUB - 25039 CAULP - 9183  
Gobierno Autónomo Municipal de Irupana  
Sud - Yungas

Irupana, 29 de julio de 2022

